



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN FACULTATIVA



## CONVOCATORIA N°002/2022 PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (PSA) VIRTUAL ADMISIÓN ACADÉMICA 2023

En aplicación al Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98, de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación de la Prueba de Suficiencia Académica (PSA), la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 1033/2022 de fecha 07 de junio de 2022, convoca a estudiantes de Sexto de Secundaria y Bachilleres interesados en postular a la Carrera de Derecho.

CARRERAS	ASIGNATURAS A EVALUAR
DERECHO.	Derecho Constitucional y Régimen Universitario.
	Historia de Bolivia.
	Introducción la Filosofía.
	Teoría del Estado.
<b>Contenido de las asignaturas descargar de la página WEB: <a href="http://www.fdcg.umsa.bo/admision">www.fdcg.umsa.bo/admision</a>.</b>	

CARRERA	COSTO	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
DERECHO.	Bs. 670.- (Seiscientos setenta 00/100 bolivianos)	Bs. 1.900.- (Un mil novecientos 00/100 bolivianos)

### FECHA DEPÓSITO ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del lunes 20 de junio de 2022 al viernes 15 de julio de 2022

### DEPÓSITO BANCARIO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Depósito bancario únicamente en BANCO UNIÓN S.A. o plataformas virtuales de Uninet, UNImóvil.

Ingresar a la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>, llenar todos los datos personales que pide el sistema y así generar el Código de Pago de Trámite (CPT).

**Las postulantes con estado Civil "Casada" deben realizar sus depósitos e inscripciones con los apellidos de soltera.**

**Una vez realizado el depósito no existe devolución.**

El postulante podrá realizar el depósito en todo el territorio nacional a través del Código de Pago de Trámite. CPT

### FECHA DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del lunes 20 de junio de 2022 al viernes 15 de julio de 2022.

### FECHA DEL EXAMEN:

Domingo 31 de julio de 2022.

### MODALIDAD: Virtual

A través de la plataforma [www.fdcg.umsa.bo/admision](http://www.fdcg.umsa.bo/admision), de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**IMPORTANTE:** Será de entera responsabilidad del postulante, contar con un computador o dos celulares aptos para el ingreso a la página web, así como la estabilidad de su conexión a internet y energía eléctrica el día y la hora señalados para rendir la Prueba de Suficiencia Académica virtual.

### REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES BOLIVIANOS:

Una vez realizado el depósito bancario el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en **FORMATO JPG o IMAGEN:**

1. Registrarse en la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> llenando todos los datos personales que pide el sistema y generando el Código de Pago de Trámite (CPT).
2. Efectuar el depósito bancario en el mismo día, según lo requerido por el sistema SIA (ver instrucciones adjuntas).
3. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
4. Cédula de Identidad vigente.



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN FACULTATIVA



5. Certificado de Nacimiento actualizado.
6. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, las cuatro últimas libretas de Secundaria o Boleta de trámite. Los estudiantes que cursan el Sexto Grado de Secundaria presentarán un certificado de la Dirección del Colegio que acredite esta situación.
7. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
8. Impresión del formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

## REQUISITOS E INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección: [daf.fdc@umsa.bo](mailto:daf.fdc@umsa.bo) adjuntando una fotografía digitalizada del **pasaporte o carnet de extranjero vigente**, para verificación y aprobación en la página web del SIA: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> donde deberá subir los siguientes **DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG o IMAGEN**.

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia de Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado.
5. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
6. Formulario firmado con bolígrafo azul.

## PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la boleta de Depósito Bancario original y/o captura de la transacción virtual, más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.

## IMPORTANTE:

Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>.

- El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.
- Los postulantes que aprueben la Prueba de Suficiencia Académica y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción a la mencionada Prueba, deben presentarlo para el proceso de Matriculación. En el caso de no contar con este documento, pueden acogerse al periodo de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.
- La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:

Teléfono: 2201577-2204218 Int.129, vía WhatsApp a los números: 63088620 – 60147076, de lunes a viernes en los siguientes horarios: de 08:30 am a 12:30 pm y de 14:00 pm a 18:00 pm, página Web [www.fdc.umsa.bo/admision](http://www.fdc.umsa.bo/admision), correo electrónico: [daf.fdc@umsa.bo](mailto:daf.fdc@umsa.bo).

La Paz, junio 2022

M. Sc. Ramiro Antonio Bueno Saavedra  
VICEDECANO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



Dr. José Javier Tapia Gutiérrez  
DECANO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



María Eugenia García Moreno Ph. D.  
VICERRECTORA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

